

Ushuaia, Junio 10, 2024.

A la Presidente del Concejo Deliberante
Sra. Gabriela Muñiz Sicardi

A la Presidente de la Comisión de Información y Debate Ciudadano
Sra. Analía Escalante

A todos los Bloques legislativos del Concejo Deliberante
S / D

Ref.: ORDENANZA MUNICIPAL N° 6317/2023

De mi consideración,

Me dirijo a ustedes a fin se expresarles mi postura fundada y avalada por estudios científicos de profesionales reconocidos mundialmente de nuestro país y otros países. Como madre, vecina de esta ciudad, y como ser humano en uso de todos mis derechos otorgados por la Constitución Nacional, Constitución provincial y la Carta orgánica de Ushuaia, digo:

*** NO A LA DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 6317/23 QUE PROTEGE A USHUAIA DE LAS RADIACIONES NO IONIZANTES PROVENIENTES DE LA TECNOLOGÍA DE QUINTA GENERACIÓN 5G".** Hasta que la Sra. Concejal Monte de Oca pueda asegurarle a la población la total inocuidad de las radiaciones provenientes de la tecnología 5G, de lo contrario solicito que la ordenanza siga firme a fin de proteger a toda la población y vecinos de Ushuaia.

Solicito además el asunto 6/24 y 81/24 sean unificados tal lo expresó el Sr, Nicolás Pelloi verbalmente y en la comisión de Calidad de Vida y Turismo.

No se puede tapar el sol con la mano. Por eso, sólo vienen a mi mente preguntas, las cuales formulo a quienes están del lado de la derogación de la ordenanza en cuestión, para que las mediten con la almohada:

- 1) Cómo es posible que algunas personas no estén informadas de semejante daño que se está produciendo a nivel mundial? Habiendo tanta documentación y estudios, debieran ser nuestros representantes, a quienes votamos y abonamos el sueldo para cumplir su empleo, los primeros en estar al tanto de ello.
- 2) Y si están informadas, pueden los intereses económicos causar tanta ceguera?
- 3) O están informadas y el poder que puede otorgarles la silla que ocupan en ese cargo, creen que les causa INMUNIDAD?? Que les provoca INMORTALIDAD?
- 4) Y sus familias?? Tienen padres? Hijos? Hermanos? Amigos?

Por favor, apelo a vuestra conciencia.

Muchas gracias.


Patricia L. EIROA
DNI 18548346.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10 JUN. 2024	Hs. 12:15
Numero: 595	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PÉREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	